

## ACTA DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 04 de Marzo del mes de Marzo del año 2011 dos mil once, ubicados en el salón denominado mezzanine 2 dos de la Presidencia Municipal de Guadalajara, se celebro la Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, proponiendo la verificación de Quórum por parte del de la voz Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, Presidente de la Comisión convocante, asentando la presencia de la Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, la regidora Dulce Roberta García Campos y la Regidora Norma Angélica Aguirre Varela integrantes de la Comisión de Transparencia se tiene a bien declarar Quórum legal en la Comisión de Transparencia. En razón de las Comisiones coadyuvantes, la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto cuenta con la presencia de la Regidora Dulce Roberta García Campos, la Regidora Karen Lucia Pérez Padilla, el Regidor Gabriel González Delgadillo y la Regidora María Cristina Macías González, existiendo Quórum en la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto; y la Comisión coadyuvante de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, se asienta la presencia de la Regidora Norma Angélica Aguirre Varela, la Regidora Dulce Roberta García Campos y la Regidora Fabiola Jacqueline Martínez Martínez, por lo que tenemos Quórum legal, proponiendo a su consideración el siguiente orden del día:-----

1. Lista de asistencia y verificación dl quórum;-----
2. Lectura y aprobación del orden del día;-----
3. Dispensa de la aprobación del acta de la sesión del 28 de Febrero del 2011 dos mil once;
4. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa turnada bajo el numero 64/11, que tiene por objeto la implementación de medidas sanitarias en el Mercado Mezquitán y las inmediaciones donde se ejerce el comercio de flores, así como la implementación de las acciones necesarias para el debido ejercicio del comercio en la zona (en conjunto con las Comisiones de Mercados y Centrales de Abasto y la de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones ) y;-----
5. Asuntos Varios.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Por lo que les consulto a los integrantes de la Comisión de Transparencia si están a favor de aprobar el orden del día, sírvanse en manifestarlo, aprobado. Desahogados los puntos primero y segundo, del orden del día pasamos al tercero que es la dispensa del aprobación acta de la sesión del

28 veintiocho de febrero del 2011, toda vez que por la premura del desahogo de la comisión no se tiene lista el acta de la sesión anterior y les pregunto a los integrantes de la Comisión de Transparencia si están a favor de aprobar la dispensa mencionada sírvanse manifestarlo, aprobada. Pasáramos al cuarto punto que es la discusión y en su caso la aprobación del dictamen que nos ocupa, y perdón quiero manifestar que tenemos un comunicado del regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño en donde manifiesta que por motivos de agenda derivada de sus labores como Presidente de la Comisión de Hacienda Pública le será imposible asistir solicitando se justifique la inasistencia a la misma por lo que les consulto si es de aprobarse la inasistencia solicitada, aprobada. Así mismo recibimos observación respecto del dictamen que nos ocupa del Regidor Gamaliel Ramírez, entonces tenemos las observaciones por escrito del Regidor Gamaliel sin embargo ya que nos acompaña se incorpora al desarrollo de la sesión las podríamos comentar aquí para finalmente escucharlas de los regidores integrantes de la comisiones y así poder finalizar con las observaciones completas y poder dictaminarlo, no sé si el regidor que las hizo llegar por escrito, nos pueda comentar de las observaciones que se hicieron.

REGIDOR GAMALIEL DE JESUS RAMÍREZ ANDRADE.- Ahí están en sus manos.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- A ver entonces les voy a dar lectura inciso

- a) Las acciones de verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias en el mercado como el comportamiento del comercio ambulante, ya se encuentran determinadas en las normas municipales.
- b) El Honorable Ayuntamiento está comprometido en la solución de las necesidades colectivas y esto no se logra con acciones de supervisión, sino con programas de asesoría, en este caso de asesoría para el manejo adecuado sanitario de comercio de flores y además con un programa del mejoramiento de los espacios que corresponden al mercado. En tal razón es de recomendarse que participe la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Obras Públicas con un Proyecto específico para resolver el problema. Por lo tanto es de recomendarse que en el Acuerdo, se agregue después del punto quinto uno más donde se instruya a las secretarías citadas para implementar un proyecto con investigación fundada de acciones y costos, que coadyuven con los comerciantes fijos y ambulantes del mercado para un manejo sanitario adecuado de los productos que se expenden, para su beneficio así como de clientes y vecinos.
- c) Es de recomendarse también se adicione en el acuerdo, que se instruya a la Secretaría de Salud para que participen con un proyecto de medicina

preventiva, como puede ser la de campañas para prevenir el Dengue por ejemplo.

- d) Debe considerarse en el acuerdo, no solo medidas correctivas por el incumplimiento de normas, sino también los aportes de asesoría técnica y financiera de la autoridad para que los ciudadanos de manera participativa tomen conciencia del problema y actúen coordinadamente con el Ayuntamiento en la solución de los problemas que les quejen tanto en su calidad de comerciantes como de compradores y vecinos.

Una disculpa abro un paréntesis para comentar que tenemos invitados a dos vecinos no los había comentado por que ya estaba platicando con ellos, dos vecinos de la zona a quien les doy la bienvenida. Esas son las observaciones del Regidor Gamaliel no se si alguien quiera hacer uso de la voz, adelante.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.-Comentar nada más, al final del cuerpo del dictamen que se excluya el nombre de la Unidad Departamental de Inspección a Mercados y Comercios en Espacios Abiertos que viene especificado el nombre del responsable, entonces en ese sentido queda la instrucción precisamente a esta área, sin embargo vamos a omitir el nombre para cuestiones que en un futuro hubiera algún cambio, que nada mas queda el nombre de la dependencia, serie solo en ese sentido.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARUEL.- Alguien más.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- Yo respecto del punto 11 once y 12 doce que habla con respecto a estacionamiento y ha vialidad yo nada más pediría Presidente que se manifieste que estamos pidiendo que los recorridos o los operativos por parte de la Unidad Departamental de Estacionamientos que sea necesario para poder que su cumpla con las disposiciones, es que no dice, solo dice que se está instruyendo a varias en cuestión de Salud de Inspección y de mas pero en ese estacionamiento no se está instruyendo , entonces yo pediría nada más que se lleven a cabo los operativos necesarios que se consideren u operativos permanentes por parte de la Unidad Departamental de Estacionamientos.

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARUEL.- Seria la propuesta respecto de los puntos 11 once y 12 doce del punto primero, señalar que respecto al cumplimiento de esos dos puntos se instruya también a la Unidad Departamental de Estacionamientos para que lleve a cabo los operativos permanentes o necesarios para poder cumplir la normatividad en esta zona, alguien más.-----

REGIDOR GAMALIEL DE JESUS RAMIREZ ANDRADE.- Nada más como no tuvimos el dictamen a la mano para checar que se incluyo a la Secretaria de Medio Ambiente que quedo aprobado y también se está solicitando la inclusión de la Secretaria de Obras Publicas y la de Salud para las campañas sobre todo preventivas y sobre todo de que vaya de la mano con las medidas administrativas que manejo la Regidora Karen en la sesión pasada.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.- Por que la Secretaria de Salud está llevando a cabo constantemente campañas y está cumpliendo perfectamente con ello, más bien sería cuestión de que en algún momento gestionar con la secretaria de salud y de manera muy especifica como lo platicábamos con la regidora.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- Lo que pasa es que a mí tampoco me llego el dictamen ya con las observaciones ya con las observaciones que se manejaron en la sesión anterior de la comisión, entonces era la duda si venían ya plasmadas las observaciones o no, porque no tenemos el otro dictamen.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- El dictamen que se está sometiendo a consideración en esta sesión es exactamente el mismo que venia en el anterior, lo dejamos igual para en este momento en el desarrollo de la sesión.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- Entonces se van a vertir ahorita las modificaciones y a la hora de la firma si checaremos que coincidan.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Yo recuerdo que la única observación concreta en ese sentido en la sesión pasada era de Gamaliel respecto de la Secretaria de Medio Ambiente y Ecología y las que estábamos pendientes de la regidora Karen.-----

REGIDOR GAMALIEL DE JESUS RAMIREZ ANDRADE.- Yo quisiera agregar y es una sugerencia a todos los regidores para que a veces se realicen unas reuniones previas con los asesores, para llegar más lissitos a estas sesiones, porque creo que es más fácil o posteriormente marcar una fecha para que ellos se reúnan y saquemos las cosas más tranquilas, es una sugerencia.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Cuando ustedes lo prefieran de esta manera lo hacemos, yo en el caso las llevo directamente a las sesiones, pero en caso de que los prefieran que se reúnan los asesores con mucho gusto las podemos hacer, por eso dimos el transcurso de ese tiempo y les dije que me las podían hacer llegar por escrito, digo las reunión con los asesores las pueden organizar sin mayor formalidad.-----

REGIDOR GAMALIEL DE JESUS RAMIREZ ANDRADE.-Agregando en este año dos meses, a veces con la mayor voluntad de las cosas, vemos iniciativas que van pasando, no operan inclusive y que se sacan por sacarse, entonces yo pienso que si sacamos algo bien en lo que resta de este gobierno podemos dejar una buena constancia de trabajo, para que salgan inclusive ya en su momento en los plenos, antes porque el cabildero el que andes el que veas es complejo, y hay que entender una cosa con el respeto que se merecen, los asesores tiene un marco conceptual y los regidores tienen otra, entonces ahí veces hay que estarle modificando o supervisando pero nadie se ha dado a darle el proyecto en la sesión correspondiente de cada comisión, es una sugerencia.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Si me lo permiten tenemos propuestas concretas en las que podríamos ir las incluyendo y si quedara alguna en particular que consideraran discutiría la dejaríamos pendiente para votar le dictamen con las observaciones que sean han vertido, insistió si hay alguna que pretendan que se discuta la podríamos dejar pendiente, les haría referencia de todas ellas, por eso les comento yo hasta ahorita tengo nota de cuatro propuestas concretas, que respecto a los puntos 11 y 12 del punto primero del acuerdo se establezca que se instruya a la Unidad Departamental de Estacionamientos para que se realicen los operativos necesarios para el cumplimiento específicamente de estos dos puntos esa es una propuesta, la otra es que se elimine el nombre del Titular del área de la Unidad de Espacios Abiertos que se omita el nombre, otra de las propuestas concretas que viene en el escrito del Regidor.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.- Yo solo quiero hacer mención que en el inciso a) donde menciona que las acciones de verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias en el mercado como el comportamiento del comercio ambulante, ya se encuentran determinadas en las normas municipales, totalmente de acuerdo con el regidor, de hecho nosotros no estamos buscando que se modifique el reglamento aquí están dos ciudadanos dos representantes de una problemática que se vivió, y si nosotros estamos enumerando 16 dieciséis puntos es por ese punto por qué no se está cumpliendo los reglamentos entonces bueno pareciera que hay que especificarles con puntos de manera muy precisa a los comerciantes y recordarles que los reglamentos están marcado toda esta serie de puntos, ciertamente están muy enfocados a la parte y que como ya lo enfocamos aquí, y sobre todo la preocupación de los vecinos en cuanto a los focos de infección y de salud y me parece que son puntos que estamos plasmados pues además de que son demandas ciudadanas.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- De hecho si me lo permiten, y precisamente la intención y lo que nos tiene aquí trabajando es precisamente que la administración no está cumpliendo con las disposiciones normativas como dijera el regidor Galván me parece ocioso que tengamos que instruir que se cumpla con el Reglamento, pero si es nuestro trabajo es ser ocioso lo tenemos que hacer, no se está cumpliendo regidor, aquí están los vecinos, ahí está el espacio donde se violan todo tipo de normas y lo que nos trae a esta dictamen es precisamente instruir a las dependencias encargadas de que se cumplan y coadyuvar con su trabajo, ese sentido estamos haciendo todas las propuestas concretas, entonces.-----

REGIDOR GABRIEL GONZALEZ DELGADILLO.- A mí me gustaría que les dieran el uso de la voz a los vecinos, ya que todos nos han hablado de sus problemáticas, sería interesante escucharlos.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Por supuesto cedemos la voz a uno de los vecinos para que nos platicuen de la problemática que tienen.-----

VECINO.- Seré lo más breve posible, gracias por interesarse de nuestra problemática, lo único que les pedimos que por el bien del barrio, de Guadalajara que se aplique la ley porque la ley es para aplicarse y no para negociarse que esto sea un partí aguas en beneficio no solo de los vecinos, el comerciante tiene que sujetarse a las normas vigentes, hay que aplicar la norma por el bien de todos que es lo que hace falta la voluntad de todos para sacar a Guadalajara delante, gracias.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Gracias por su intervención.---

REGIDORA MARIA CRISTINA MACIAS GONZALEZ.- A mí sí me gustaría que hiciera más énfasis en la problemática que se han venido presentando, yo se que a veces las flores las ponen en la calle no solo en la banqueta etc., si me gustaría saber un poco más.--

VECINO.- Estamos entre Federalismo y el parque alcalde donde termina el panteón de Mezquitan y Jesús García, sobretodo en el área de Mezquitan y José María Vigil y Colima es en donde se da el mayor movimiento desde las 4:30 cuatro treinta de la mañana comienzan a trabajar, pues los ruidos los gritos, los carros con sus gritos los movimientos de los diablitos empiezan a poner botes, diablitos, las flores en la calle, todo lo que ellos necesitan para trabajar en las banquetas, es una reunión que se tuvo la Maestra Verónica Martínez se ilego al acuerdo que nada sobre las baquetas que solo en el arroyo vial, pues lo utilizan, se puso un mes de prueba y con esa hoja ellos dicen que tiene permiso para estar en el arroyo vial, se hizo un dictamen de vialidad y tampoco se respeto lo que

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

recibimos de los comerciantes es la burla, se han apropiados de las viviendas que están muchas de ellas intestadas, existen en esa zona 40 cuarenta departamentos, en cuestión de vialidad tenemos cocheras tapadas , tapan los vehículos que están debidamente estacionados, dejan vehículos en doble fila, los días que hay mucho movimiento de flores no pueden ingresar vehículos más grandes a todas horas como los del agua, el gas, en cualquier día no existen días especiales entonces empiezan a las 6 seis 7 siete de la mañana con la pitadera, tapan cocheras cuando sale a trabajar, y en los días especial de venta no podemos hacer nada nos tienen totalmente secuestrados, no es posible que existen hasta 8 tráiler y trocas en un solo día y todo esto corroborado por el Secretario Roberto López fue y aqueflo estaba desbocado y no pudo hacer nada.-----

REGIDORA MARIA CRISTINA MACIAS GONZALEZ.- Yo se que el reglamento tiene la forma específica en que se tiene que tratar a los mercados, sin embargo las sanciones yo considero que algunas no estarán incluidas, como este tipo de cosas no están incluidas de tapar las calles, no se sería cuestión de revisar si en el reglamento no existen sanciones, simplemente los horarios, no sé cómo este.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Seria cuestión ya de proponer reforma a los propios reglamentos, en este caso el de Mercados y a algunos otros en materia de estacionamientos también precisamente que está trabajando la Regidora Karen para lo en general no específicamente para esta zona.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- Exactamente, por eso no lo quise meter tanto así Sergio, para irnos un poquito más a lo general en otras condiciones ya habíamos coincidido y es algo en general para toda Guadalajara, entonces fue por ese que solo pedí estas disposiciones para esta dictamen.-----

VECINO.- Inclusive tuvimos la visita de la regidora Karen en iniciativa muy buena, como vio como estaban estacionado en batería, entonces dijo hay que ordenar esto, y gracias a eso solicitamos el dictamen a vialidad y ahí está.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- Y aquí está usted fue el que no quiso, por eso no se ha dictaminado la iniciativa, y este fue lo que se tomo como base para la iniciativa y fue lo que no quiso, le voy a enseñar mis actas.-----

VECINO.- Todo lo contrario, ese dictamen es lo que nos favorece a todos.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- De verdad incluso por eso no te lo quise presentar Presidente, yo he tenido mesas de trabajo con comerciantes y vecinos se ha trabajado sobre este, y se lo digo con honestidad el problema fue por parte de los vecinos,

que no estaba de acuerdo con el acomodo de los estacionamiento como se había obtenido, ese es el que el Señor me proporciono y en base a este se hizo la iniciativa, es por eso que no ha salido, si no ya estuviera dictaminado y ya estuviese validando y ordenando el estacionamiento.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.-El departamento de Infraestructura Vial hizo un estudio el año pasado de la Secretaría de Vialidad y Transportes elaboro un dictamen, que es el que valido y ya está yendo a poner orden.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- Lo que nos correspondía a nosotros como Ayuntamiento la modificación de algunas banquetas para que cupieran en batería, era lo que nosotros íbamos hacer como Ayuntamiento para que pudiera haber más de un lado y de otro dejar libre y proponer a Vialidad que la vuelta no fuera por José María Vigil si no por Jesús García para que los vehículos que entrara ahí fuera lo locales y no los de paso, que se evitaría ahí todo el conflicto, fue parte de lo que se propuso en la iniciativa y fue la problemática , pero ese es otro tema.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.- La situación de estacionamientos consideramos que es una dinámica muy especial y por ello no está incluida en el cuerpo del dictamen si no de manera general, ya después aterrizaren una problemática que no solo está en ese mercado, porque no nos podemos separar que imagínense si hicieras reglamentos y disposiciones por mercados no no la acabamos, entonces ahora se debe hacer de una manera ordenada, y entiendo la preocupación de los que somos integrantes de la Comisión de Salud y Medio de ambiente de la Regidora Vanessa que estuvo al pendiente de esta asunto para nosotros si es muy importante pues que se respete el reglamento en términos de todo lo que se estuvo planteando en donde vemos que no hay un orden una limpieza en los propios comerciantes, como Ustedes bien nos lo hicieron saber con toda la mejor intención y compromiso cuando la regidora Dulce Roberta y la Maestra Verónica Martínez en su momento pues hicieron mesas de trabajo y reuniones con comerciantes y vecinos y se llego a acuerdos, fueron reuniones donde se creyó en la palabra porque así la Regidora como la Maestra Verónica Martínez lo hicieron saber a todos, y que no se requirió un documento por escrito, les estamos creyendo, existen reglamentos y la autoridad y aun así los comerciantes les entra por un lado y les sale por el otro es por eso que ahora ya estamos haciendo planteamientos de manera escrita en donde los propios comerciantes se atengan ya ha consecuencias en caso de no cumplir con los reglamentos que ya existen, no venimos a reformar ni a crear un reglamento nuevo ni muchos menos, sabemos lo que hay y es buscar simplemente que se ponga orden.-----



REGIDORA DULCE ROBERTA GARCIA CAMPOS.- El decreto es solo concerniente a los particulares y a los ciudadanos, por que la autoridad no le puede corresponder un decreto, sería más bien un...-----

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

VECINO.- Si me permiten, en cuanto a problemas de salud, le comento que la basura esta por todas la calles si barren pero luego se vuelve a generar, me consta que tiran basura de flores al carretón de la basura, existen bodegas que tienen basura de todo tipo que genera cucarachas, alacranes, ratones etc., las azoteas llenas de basura los contenedores de agua en las azotes, tinacos destapados los botes que utilizan destapados también, problemas en la vía publica el agua constante con moscas con todo tipo de insectos.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Viene ya la propuesta en el acuerdo para verificar todo ese tipo de conductas, desde la verificación de contratación de recolección de residuos que debe de tener los comerciantes y todo los demás.-----

REGIDORA MARIA CRISTINA MACIAS GONZALEZ.- No sería bueno que pagaran la recolección de basura.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Deben tener aseo contratado estamos en uno de los puntos del dictamen estamos pidiendo que se verifique la contratación, los inspectores en el transcurso del ejercicio anual, debe verificar que tengan aseo contratado, entonces es la propuesta.-----

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCIA CAMPOS.- Podríamos incluir solicitar a las dependencias municipales de padrón y licencias e inspección y vigilancia para promover el proceso de regularización del comercio establecido por que por ahí tenemos de que muchos no cuentan con la licencia municipal a lo mejor incluir esa parte.

REGIDORA MARIA CRISTINA MACIAS GONZALEZ.- Si viene, en un punto.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.- Si esta es la Dirección de Inspección y Vigilancia.-----

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCIA CAMPOS.- Y Padrón y Licencias

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Pero para que efecto sería el acuerdo.-----

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCIA CAMPOS.- Para promover el proceso de regularización de las licencias.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Pero ya lo está llevando a cabo.-----

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCIA CAMPOS.- No, que si se puede incluir.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Pero ya lo está llevando a cabo las dependencias, es un programa?-----

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCIA CAMPOS.- Si se puede incluir ese punto digo si ya vamos a revisar si ya va a entrar inspección pues también que...-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Aquí viene a Inspección y Vigilancia, y la Unidad Departamental de Inspección a Mercados y a Comercios en Espacios Abiertos, eso si viene, aquí seria la propuesta concreta de la Regidora incluir a Padrón y Licencias para la regularización de permisos y licencias, aquí la invitación a los comerciantes a regularizarse y a los que no tengan la puedan obtener en su caso.-----

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCIA CAMPOS.- Y a los que no se les regularice.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Por supuesto tendrá que aplicar el propio reglamento, entonces recapitulando la de la Regidora Karen Operativos de la Unidad Departamental de Estacionamientos para el cumplimiento específico de los puntos 11 y 12 del punto primero del acuerdo, incluir a Padrón y Licencias para la regularización de permisos y licencias de los comerciantes de la Regidora Dulce Roberta , de la Regidora Norma Angélica la eliminación del nombre del titular del Unidad Departamental de Inspección a Mercados y Comercio a Espacios Abiertos, y del Regidor Gamaliel que se incluyera en la colaboración del cumplimiento de estos puntos se incluyera a la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología en primer punto, así como instruir a la Secretaría de Salud para efecto de que haga campañas preventivas en materia de Salud en la zona, y bueno hay un punto del Regidor Gamaliel para instruir a Obras Publicas y a Medio Ambiente y Ecología para implementar un proyecto con investigación fundada de acciones y costos, que coadyuven con los comerciantes fijos y ambulantes del mercado para un manejo sanitario adecuado de los productos que se expenden, habla mas ya de cuestiones de capacitación y otras acciones que implican costos, que me parece que tendríamos que entrar ya a otro dictamen e invitar a la Comisión de Hacienda, por lo que yo pediría que particularmente de este último acuerdo que les acabo de mencionar del regidor Gamaliel lo podríamos dejar para votarlo aparte.-----

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

REGIDORA VANESSA PEREZ-RUBI RODRIGUEZ.- Nada más para informales a la Presidencia a mis compañeros Regidores y a los vecinos, que tengo tres hojas de observaciones de iniciativas a trabajar en atención a los problemas que hemos estado viviendo haya, desde la recolección hasta vialidad incluyendo cuestiones que tiene que ver con contenedores con separación con la creación de composta, muchas diferentes trabajos que tenemos que realizar y se está trabajando por la Comisión de Medio Ambiente en conjunto con la Comisión de Servicios Municipales y posteriormente presentaremos estas iniciativas, por lo cual que muchos de los puntos que se están tocando aquí se incluyen en esas iniciativas pero ya con un desarrollo muy preciso y muy puntual que no queremos ingresar a este a efecto de darle celeridad a esta y precisar muy perfectamente en las otras materias, nada más para tenerlo en cuenta por esta presidencia y que los vecinos se vayan tranquilos de que vamos a trabajar en otras ramas con otro tipo de iniciativas para no postergar este trabajo.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Si lo consideramos suficientemente discutido, pondría a su consideración el dictamen que les fue presentado con las modificaciones aquí mencionadas y dejando a salvo la última observación del regidor Gamaliel que les comentaba que tiene que ver con la cuestiones de capacitación que con intervención de Obras Publicas y Salud, por lo que les consultaría si están de acuerdo con la aprobación de este dictamen con la modificaciones mencionadas sírvanse manifestarlo, aprobado por unanimidad.-----

Una vez aprobado el dictamen que nos ocupa y pasando al siguiente punto del orden del día que es asuntos varios, consulto a ustedes si alguien tiene algún asunto que tratar, no siendo así agradezco la presencia en el desahogo de la presente sesión, y la doy por clausurada siendo las 13:08 trece hora con ocho minutos del día 04 cuatro de marzo, gracias por su asistencia.-----

**ATENTAMENTE**

GUADALAJARA, JALISCO, A 04 DE MARZO DEL 2011.  
"Guadalajara es Panamericana, Capital del Deporte"

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.  
Presidente de la Comisión Ejecutiva de Transparencia, Rendición de  
Cuentas y Combate a la Corrupción.

**Vocales de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.**

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIÓN  
DE GUADALAJARA

REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ RODRÍGUEZ

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA  
CAMPOS

REGIDORA NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

REGIDOR GAMALIEL DE JESUS RAMIREZ  
ANDRADE

**Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones**

REGIDORA NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA  
CAMPOS

REGIDOR RICARDO RÍOS BOJÓRQUEZ

REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE  
MARTÍNEZ MARTÍNEZ

**Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.**

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS

REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZPADILLA

REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

REGIDORA MARÍA CRISTINA MACÍAS  
GONZÁLEZ

REGIDOR MARIO MARTIN GUTIERREZ TREVIÑO